

XVI. Esta Primera Parte del Sermonario. De la Segunda Parte está ya impreso gran pedazo, y así, mediante el divino favor, presto se acabará de imprimir: que por no dar demasiado volumen á esta Primera Parte, no va en ella lo que está impreso.

La descripción del Sermonario, tomada de mi ejemplar, es esta:

✠ A IESV CHRISTO S. N. ✠ OFRECE ESTE || SERMONARIO EN LEN-|| gua Mexicana. || \* || ¶ Su indigno fieruo Fr. Ioan Baptista de la Orden || del Seraphico Padre fanct Francisco, de la Provincia || del Sancto Euangelio. || ¶ || Primera Parte. [Un grabado: el mismo de la *Doctrina* de Molina, 1578, n.º 77; pero con la leyenda: ✠ Ego sun Veritas. Iesu Christo Nazareno] *Dico ego opera mea Regi. Psalm. 44* || *En Mexico, con licencia.* || ¶ En casa de Diego Lopez Daualos: y a fu costa. || ✠ Año 1606. ✠ || *Vendese en la tienda de Pedro Arias Librero, enfrente de la puerta || del Perdon de la Yglesia Mayor de Mexico.*

En 4.º, letra romana.—Portada, vuelta blanca: licencias, aprobaciones y dedicatoria, 5 ff.: prólogo, 5 ff.: lista de las obras publicadas por el autor, 1 foja: Sumario de los Sermones, 14 ff. Texto, págs. 1-709. En la siguiente un grabado de S. Antonio de Padua, y abajo:

Acabose de imprimir esta || Primera Parte, en la muy insigne y muy leal Ciudad de Mexi-||co Tenochtitlan, á treze dias del mes de Junio, deste año, dia || del bienaventurado y glorioso Sanct Anto-

**M**ás há de veintiocho años que comencé á estudiar la lengua mexicana por el Arte y con particular afición y cuidado, y cerca de ellos que predico en ella. Todo este tiempo he deseado ver impreso un Sermonario por donde poder predicar á estos naturales. Y viendo que no salía á luz, procuré recoger mis estudios y los ajenos de religiosos de esta mi provincia del Santo Evangelio para hacerlo; y aunque al principio me pareció negocio, ni de mucho trabajo, ni de mucha dificultad, puesta la mano á la obra vi ser el trabajo

inmenso y las dificultades sin cuento, así por lo que es la dificultad de la lengua extraña, como por haber de ponerme á ser juzgado de tantos y tan diferentes gustos, tantos y tan diferentes entendimientos, pareceres y censuras, que solo esto á muchos ingenios admirables ha acobardado á no sacar sus trabajos á luz, con cuyas letras y erudición hubiera recibido el mundo gran luz. Con las dificultades me creció el ánimo, considerando lo mucho que debo á Dios, y fiando de su bondad, que como tan misericordioso calificaría este pequeñuelo servicio

de Padua, || de la Orden del Seraphico Padre Sanct || Francisco. || ¶ En casa de Diego Lopez Daualos, y a fu costa. || 1606.

Tabla alfabética, 14 ff.: Tabla de las autoridades, 10 ff. (blanca la vta. de la última). Al fin:

Finis. || Acabaronse de imprimir estas tres Tablas á nueue || dias del mes de Febrero, de 1607.

Además de los libros expresados, dice el autor en el Prólogo de su *Sermonario*, que había compuesto en mexicano el *Vocabulario Eclesiástico*, gran parte del libro de las *Vanidades del Mundo* del P. Estella, del *Flos Sanctorum* ó *Vidas de Santos*, *Exposición del Decálogo* y otros muchos tratados y libros. Acabó la traducción del *Contemptus mundi*, hecha por Fr. Luis Rodríguez, á la cual faltaban los veinte últimos capítulos del libro III, y la corrigió toda. Se imprimió; pero no se conoce ejemplar de ella. Habla también de tres libros de *Comedias* (en mexicano) que tenía prontos para la prensa: el primero de la Penitencia y sus partes; el segundo de los principales artículos de la fe y parábolas del Evangelio, y el tercero de *Vidas de Santos*. Las menciona igualmente Torquemada en el capítulo 79 del lib. XX de su *Monarquía Indiana*.

Creo que para dar fin á este artículo conviene copiar el Prólogo del *Sermonario*, tantas veces citado, porque contiene noticias muy curiosas, y el libro en que se encuentra es ya sumamente raro.

#### PRÓLOGO.

inmenso y las dificultades sin cuento, así por lo que es la dificultad de la lengua extraña, como por haber de ponerme á ser juzgado de tantos y tan diferentes gustos, tantos y tan diferentes entendimientos, pareceres y censuras, que solo esto á muchos ingenios admirables ha acobardado á no sacar sus trabajos á luz, con cuyas letras y erudición hubiera recibido el mundo gran luz. Con las dificultades me creció el ánimo, considerando lo mucho que debo á Dios, y fiando de su bondad, que como tan misericordioso calificaría este pequeñuelo servicio

(hecho por solo su amor y honra) y lo aceptaría. Y de la cristiandad y buen celo de los que este libro leyeren, que considerando la grande dificultad de la obra no se maravillarán de los defectos que hallaren, y con caridad los suplirán y corregirán; y si esto les faltare, les ruego tengan paciencia y me sufran (si quisieren), entre tanto que vemos obras tuyas de que maravillarnos y espantarnos.

Héme ayudado en esta obra de algunos naturales muy ladinos y hábiles, especialmente de un Hernando de Ribas (de los primeros hijos del Colegio Real de Santa Cruz, que está fundado en el Convento de Santiago Tlatilulco en México), natural de la ciudad de Tetzcuco, muy gran latino, y que con mucha facilidad traducía cualquiera cosa de latín y de romance en la lengua mexicana, atendiendo más al sentido que á la letra; el cual me escribió y tradujo de cosas diversas, más de treinta manos de papel. Murió el año de noventa y siete, á once de Septiembre, y tengo para mí que le pagó Nuestro Señor sus fieles trabajos, porque era indio muy buen cristiano, muy aficionado á las cosas de nuestra santa fe católica y á enseñar á los religiosos la lengua mexicana, para honra y servicio de Nuestro Señor. Con su ayuda compuso el P. Fr. Alonso de Molina el Arte y Vocabulario mexicano, y el P. Fr. Juan de Gaona los Diálogos de la paz y tranquilidad del alma, y yo he compuesto el Vocabulario Eclesiástico (obra á mi parecer bien necesaria para los predicadores) y gran parte de las *Vanidades de Estela*, del *Flos Sanctorum* ó *Vidas de Santos*, de la *Exposición del Decálogo*, y otros muchos tratados y libros que procuraré sacar á luz, si la Majestad de Dios fuere servida darme vida para ello, que bien sabe su Majestad que *non recuso laborem*.

También me he ayudado de un D. Juan Berardo, natural de Huexotzinco, pero criado en el colegio de Tlatilulco, y después vecino de la villa de Quauhnahuac por muchos años. Este fué buen latino, y que escribía cartas en latín, aunque llano, muy congruo y apacible, que daba contento á cualquiera que las leía, y admiraba las buenas razones que con tanta propiedad en ellas trataba: éste murió año de mil y quinientos y noventa y cuatro: fué de muy buena conciencia, gran cantor y amigo de la Iglesia, y frecuentaba los sacramentos con gran devoción y ternura.

Diego Adriano, natural de esta ciudad de Tlatilulco, fué muy gran latino, y tan hábil que aprendió á componer y componía en la imprenta en cualquier lengua tan bien y tan expeditamente co-

mo lo pudiera hacer cualquier maestro, por diestro que fuera en este arte. También traducía cualquiera cosa de latín en mexicano, con mucha propiedad: tenía tan buena elección y era tan acertado, que traducía hartos cuadernos sin echar un solo borrón ni enmendar cosa.

D. Francisco Bautista de Contreras (que al presente es gobernador de la ciudad de Xochimilco) hijo del dicho colegio y natural de la villa de Quauhnahuac, es muy hábil, particularmente con la pluma en la mano. Escribe en nuestra lengua castellana cartas tan bien ordenadas, que hombres muy discretos se maravillan de leerlas; y huelgan mucho con ellas: éste también me ha ayudado, particularmente en acabar el *Contemptus Mundi* (que ya se ha comenzado á imprimir) y en la traducción del libro de las *Vanidades del Mundo*, que mediante el favor divino saldrán presto á luz, y en otras muchas cosas.

Esteban Bravo (hijo también del dicho colegio de Santa Cruz) fué natural de Tetzcuco, de S. Diego Tlailotlacan, que está media legua de la ciudad de Tetzcuco, me ha ayudado en este trabajo, el cual fué muy buen latino, y traducía cualquiera cosa de romance y de latín en la lengua mexicana con tanta abundancia y multitud de vocablos que pone admiración, y algunos se pagan desto notablemente, aunque á mí no me ha contentado tanta copia, y así he ido cortando lo que me ha parecido superfluo en las cosas que de su lengua he tomado.

D. Antonio Valeriano, natural de Azcapuzalco, gobernó á los indios mexicanos por más de treinta años con gran prudencia y rectitud, y murió el año pasado de mil seiscientos y cinco, por el mes de Agosto. Fué también hijo del dicho colegio de Santa Cruz, y uno de los mejores latinos y retóricos que de él salieron (aunque fueron muchos en los primeros años de su fundación), y fué tan gran latino, que hablaba *ex tempore* (aun en los últimos años de su vejez) con tanta propiedad y elegancia, que parecía un Cicerón ó Quintiliano. Y de muchas cartas que en latín me escribió, y á otros muchos religiosos (de que se pudiera hacer larga mención), sólo pondré una, por ser la última que me escribió, para que por ella se vea cuál debió de ser su suficiencia en su edad florida: *Hic litterarum gerulus ad vestram paternitatem portat id quod mihi traducendum iussisti. Nescio profecto, an in translatione ejus sim felix. Multa quippe in eo sunt prægantia, ut nesciam in quem sensum meliorem verti debeant. Si quid est erratum, parcas obsecro. Et tuam gravem*

*censuram adhibeas, et bis litteris tam male formatis simul et ignoscas, illitura enim videntur potius quam litterae; nec mirum vestrae paternitati videatur, manus namque jam vacillant, oculi caligant, et aures occlusae. Iterum atque iterum parcas. Deus optimus maximus longævam tuæ paternitati vitam concedat. De Mexico. Tui amantissimus etsi indignus. Antonius Valerianus. Hæc ille.* El cual me ayudó muy bien, así en cosas particulares que le consulté, como en la etimología y significación de muchos vocablos, cuya declaración va inserta en el cuerpo del Sermonario, para mayor consuelo de los ministros, que sin trabajo los hallen; porque el día de hoy hay tan pocos indios á quien poder preguntar cosas de su lengua, que son contados, y muchos de ellos que usan de vocablos corruptos, como los usan los españoles. Lo cual echará de ver quien supiere esta lengua con propiedad y fundamento por el Arte; y así es menester ir con advertencia en lo que se les preguntare ó pidiere consejo, especialmente en vocablos y sentencias de los misterios de la fe y en cosas morales. He yo hallado indio, bien ladino y bachiller, que hablando conmigo me ha dicho: "Dios itlanetcoquiltzin," que quiere decir la fe con que Dios cree; habiendo de decir: "Dios ineltococatzin," la fe con que es creído; y de esto pudiera traer muchos ejemplos.

Pedro de Gante, natural de la ciudad de Tlatilulco, y maestro muy antiguo del colegio de Santa Cruz, me trajo muchas cosas, especialmente de vidas de santos; y por espacio de ocho años continuos que estuve en el convento de Tlatilulco, y los seis de ellos en el colegio de Santa Cruz, le comuniqué siempre y consulté; y así me fué de muy grande ayuda su buena habilidad y talento. Murió este año pasado de mil y seiscientos y cinco, por el mes de Noviembre. Requiescat in pace.

No me ha sido de menor importancia la ayuda y comunicación de Agustín de la Fuente, natural también de Santiago Tlatilulco, y maestro del colegio de Santa Cruz. El cual es de muy buen entendimiento y razón, y sabe su lengua é idiotismos de ella con gran propiedad, y toda su vida no ha entendido en otra cosa sino en escribir á los venerables padres Fr. Bernardino de Sahagún y Fr. Pedro Oroz (hasta que murió á veintidos de Junio del año de mil quinientos noventa y seis). Es uno de los mejores y más liberales escribanos que ha habido en esta nación de indios. Este he tenido estos diez años conmigo, y por su mano ha escrito y pasado todo cuanto he impreso hasta aquí y podré impri-

mir en muchos días. El cual, con deseo de ver impreso el Sermonario que escribió, ha aprendido á componer, y compone admirablemente, y así va casi todo compuesto en la imprenta por él, que no ha sido de poca ayuda para que vaya bien correcto, que no lleva errata de importancia. Déle Nuestro Señor mucha vida, para que la emplee en su servicio, y ayuda de sus ministros &c.

También me he aprovechado de los ilustres trabajos y viglias de muchos santos religiosos que con particular estudio trabajaron en esta lengua mexicana, y escribieron muchas obras dignas de sus letras y santidad, de las cuales muchas el tiempo ha ido consumiéndose. Particularmente en la exposición de las epístolas y evangelios me he aprovechado de los trabajos de los padres Fr. Bernardino de Sahagún, que murió el año de noventa y uno con gran olor y fama de santidad, habiéndose ocupado en bautizar, predicar y escribir en esta lengua más de sesenta y un años: y del P. Fr. Arnaldo de Basacio (francés de nación) que escribió en la lengua mexicana muchísimos sermones acomodados á la capacidad é ingenio de los recién convertidos, con tanta abundancia y elegancia, que los indios que hoy viven quedan admirados cuando los leen, y aunque entienden la lengua, confiesan que ellos no saben hablar tan bien ni tan elegantemente.

El P. Fr. Alonso de Trujillo, predicador por espacio de más de veintiseis años, se ocupó en componer sermones sobre todos los evangelios de los domingos y fiestas de todo el año, con ayuda del sobredicho Esteban Bravo; y fué tan continuo en este trabajo (que por amor de Nuestro Señor tomó), que escribió sobre cada evangelio de todo el año á cuatro y á cinco sermones. Los cuales todos dió y comunicó al P. Fr. Pedro Oroz (Provincial que fué de la provincia del Santo Evangelio, y Comisario general de esta Nueva España) para que en su nombre y con su autoridad saliesen á luz; y viendo que Nuestro Señor le había llevado para su gloria (á remunerarle del fiel trabajo en que se ejerció predicando, confesando y escribiendo por espacio de más de cuarenta y cinco años en la lengua otomí y mexicana) me los comunicó todos, y así me aprovecho de ellos, como de trabajos tan buenos. Especialmente habiendo pasado y siendo acrecentado

1. Con su ayuda ha hecho el autor los tres libros de comedias que tiene para imprimir. El primero de la Penitencia y sus partes. El segundo de los principales Artículos de nuestra Santa Fe, y Parábolas del Evangelio. El tercero de Vidas de Santos.

dos por mano de tan gran varón, como fué el dicho P. Fr. Pedro de Oroz, que con sumo trabajo y costa los hizo trasladar y corregir, y tornar á ver, una y muchas veces, hasta ponerlos en estado de poderse imprimir: y si Dios me diere vida, pienso imprimir algún tomo en su nombre, porque no se pierda en la de los hombres la memoria de aquel cuyos trabajos y viglias tan continuas están en eterna memoria y remuneración (según yo creo) delante del divino acatamiento.

Los venerables y benditos padres Fr. Juan de Ribas (uno de los doce primeros religiosos que en esta tierra levantaron el estandarte de la cruz, y plantaron la fe católica y verdadero conocimiento de Dios), Fr. Andrés de Olmos y Fr. Juan de Romanones, todos tres grandes siervos de Nuestro Señor, y que vivieron y murieron con gran fama de santidad, trabajaron en esta viña del Señor todo el tiempo que en esta tierra estuvieron, que fué muchos años, ocupándose siempre en confesar, predicar y escribir doctrinas y sermones para estos naturales, y así cuando puedo me aprovecho de ellos.

No es razón pasar en silencio y dejar de hacer memoria del que la dejó tan grande, así en los famosos sermones que predicó, como en los escritos que dejó, con los cuales dió luz á los ministros de los indios mexicanos, componiendo en su lengua Vocabulario y Arte, Confesionario mayor y menor, Doctrina cristiana mayor y menor, y otros muchos sermones y tratados, con que los ministros han tenido grande luz y doctrina para predicar á estos naturales. Vino de España el P. Fr. Alonso de Molina con sus padres, niño de muy tierna edad, luego al principio de la conquista de esta Nueva España, y con la comunicación de los otros niños indecitos, aprendió en muy breve tiempo la lengua mexicana como si le fuera natural. Y teniendo los doce religiosos primeros noticia del niño Alonso, pidieronle á sus padres (que era gente honrada y noble) para tenerle consigo, y que les fuese intérprete en la doctrina de los indios. Tuvieron á gran ventura sus padres que prenda de sus entrañas (y tan tierna) hubiese de ser coadjutor de tales y tan santos varones, y así le ofrecieron en la casa del Señor con mucha devoción y alegría. Y el niño Alonso (como otro Samuel) de tal manera se aquerenció y halló en la casa del Señor, que nunca más volvió á la de sus padres, y teniendo edad recibió el hábito de N. P. S. Francisco, y vivió en la orden con grande loa de virtud y celo de las almas, ocupándose todo el tiempo de su vida en predicar con gran espíritu y fervor

á los indios (de los cuales fué muy amado y estimado), y en escribir para su doctrina y enseñanza, hasta que lleno de venerable y santa vejez pasó al Señor: heme aprovechado de algunos pedazos de sus escritos, y lengua.

Por ser vivo el venerable P. Fr. Francisco Gómez, no hago particular mención de él, más de alabar y agradecer (en cuanto puedo) su buen celo en mover mi ánimo á que quisiese yo aprender (que no quería) la lengua mexicana. Porque siendo yo mozo y viviendo juntos, con sus buenas y santas razones me persuadió muchas veces á que aprendiese esta lengua, y admitiendo yo (más por no parecer ingrato, que por gana que yo tuviese de aprenderla) su caritativo ofrecimiento, fué notable el alegría y voluntad con que me leyó el Arte; pronosticando (quizá) que con la doctrina me comunicaba también el deseo y gana de comunicarla á todos; pues es cierto que ando yo convidando, buscando y rogando que la aprendan los que no la saben; porque entiendo y he visto por experiencia cuánto importa, que sin ella el más pintado suele echar y echa muchos gazafatones.

También tuve por maestro en la lengua mexicana al doctísimo Padre Fr. Miguel de Zárate, como lo había sido en el curso de Artes, y parte de la Teología. El cual la supo muy bien y elegantemente, y fué uno de los mejores, más continuos y más fervientes predicadores que en ella ha habido. Tan señor y dueño de los corazones de los indios, que sin dificultad alguna los movía á todos en un mismo sermón, ya á lágrimas, ya á grande gozo y alegría. Y por esto muy querido de ellos. Fué el primero que me hizo subir al púlpito y predicarles; y para ayudarme más me comunicó un cartapacio en que tenía cosas apuntadas para todo el año, que él solo que lo hizo, y yo porque me lo comunicó, lo entendíamos. Murió al fin del año de 83, siendo guardián de S. Francisco de los Ángeles, con gran sentimiento de la religión y de esta su madre la provincia del Santo Evangelio, que perdió en él uno de los más útiles y obedientes hijos que ha tenido. Porque tan buen rostro hacía y con tanta alegría leía gramática á los religiosos mozos (acabando de leer su Teología), como lo pudiera hacer un hu-

1. Fr. Alonso de Molina llevó el *pondus dicti et actus* en la labor de esta viña, desde su tierna edad hasta que dió el espíritu á su Criador, pues aun estando muy enfermo de la última y prolija enfermedad de que murió, nunca dejó de instruir á los indios en el camino del cielo, ya con predicaciones, ya con amonestaciones muy frecuentes y ordinarias.

milde y rendido novicio. Tanta es la fuerza de la obediencia fundada en caridad. Y así no dudo sino que le pagó Nuestro Señor su ferviente celo de la conversión de las almas, su singular pobreza de espíritu, su pronta obediencia y encendida caridad, con que amó á los prójimos por Dios.

Después del P. Fr. Miguel de Zárate tuve por maestro al religiosísimo y bendito padre Fr. Hierónimo de Mendieta, siendo mi guardián en el convento de Huexocingo. El cual llegó de España á esta ciudad de México, año de cincuenta y cuatro, por S. Juan Bautista, cuando también vino el Sr. Arzobispo D. Alonso de Montúfar, un año antes que yo naciese; y hizole Nuestro Señor particular merced en que aprendió la lengua mexicana con tanta facilidad como si antes la hubiera sabido y después se fuese acordando de ella. Fué eminentísimo en ella, y aunque era impedido y algo cerrado en el lenguaje castellano, en el púlpito hablaba la lengua con tanta claridad, copia y elegancia, que ponía admiración. Y yo dije muchas veces oyéndole predicar, que era en esta lengua como otro Cicerón en la latina. Tuvo siempre gran celo del bien espiritual de los indios, y de que fuesen bien tratados, y en razón de esto escribió muchas cartas, así al Rey nuestro señor, como á su Consejo Real de las Indias, y á los virreyes que han gobernado en esta tierra: en las cuales en pocas y breves razones (mas muy discretas, porque tenía excelencia en el escribir) dice y refiere las calamidades de estos pobres, y da los remedios que pudieran tener.<sup>1</sup> También escribió en la lengua castellana un gran libro que intituló *Historia Eclesiástica Indiana*, de la venida de los primeros religiosos á esta Nueva España &c., y las vidas de muchos y santos religiosos de esta provincia del Santo Evangelio, el cual antes que muriese me lo entregó para que yo lo imprimiese. Y háse mejorado en haber caído en manos del P. Fr. Juan de Torquemada, guardián del convento de Santiago Tlatilulco, discípulo mío y singular amigo, que no les dará menos vida y espíritu, del que dió al libro que escribió de la vida y milagros del beato Fr. Sebastián Aparicio, que imprimió los años pasados.<sup>2</sup> Poco escribió el P. Fr. Hierónimo en la len-

<sup>1</sup> Pudiérase imprimir un gran libro, que tengo en mi poder, destas cartas y apuntamientos.

<sup>2</sup> Y agora escribe los Libros Rituales de las tres leyes, Natural, Escrita y de Gracia, con el origen y guerras de los Indios Occidentales, de su poblazón, descubrimiento y conquista, y cosas maravillosas de la misma tierra. Escritura, cierto, de tanta erudición como gusto.

gua mexicana, y eso y lo que apuntó para poner en ella, todo me lo comunicó y dió muchos días antes que muriese. Vió y examinó algunos de mis libros por mandado y comisión de los preladados, y guardo sus aprobaciones y las estimo como de varón santo y escogido de Dios. Hoy vive un honrado religioso descalzo que afirma haber oído al santo Aparicio, que estando en el convento de la Asunción de Nuestra Señora de la ciudad de Tlaxcalla (donde á la sazón era guardián el dicho padre Fr. Jerónimo) oyó cantar á los zagalejos (que así llamaba este santo á los ángeles) y que andando buscando dónde, mas, donde sería, vino á entender que era sobre la celda del guardián, y añadió diciendo: "Alma á quien los ángeles cantan, bien limpia y pura debe de estar." Y así vimos los que le conocimos, conversamos, tratamos y confesamos, que fué de conciencia muy pura y limpia, desapasionada y descarnada de toda pasión y afición, sin aceptación de personas. Por lo cual entiendo que está gozando de Nuestro Señor, á quien pasó á 10 de Mayo del año de 1604.

Y aunque es así que ha habido otros muchos religiosos que han trabajado en esta viña del Señor y nueva Iglesia Mexicana, y escrito en su lengua muchas cosas, así de sermones como otros tratados, no trato aquí de ellos (que esto requería un gran libro), sino de solos aquellos de cuyos trabajos y estudios me he valido en esta obra. Y esto trato para que se vea la voluntad y puntualidad con que he procurado hacerla. Y si ello fuera posible, me holgara que todos los que la entienden la vieran y censuraran, para que así saliera más acendrada y apurada. Porque como en estas cosas no se debe pretender otra cosa que la honra y servicio de Nuestro Señor, no se ha de desestimar (sino abrazarse y recibirse con haciimiento de gracias) el más sano y verdadero sentimiento.

Es la lengua mexicana de suyo tan elegante, copiosa y abundante, que apenas se puede traducir un renglón de lengua castellana ó latina en ella, que no lleve doblado, como verán los que la tratan; y así no es posible en breve volumen escribir mucho en ella: cuanto más que en la lengua castellana y latina (en que hay escritos tanta multitud de tratados de una misma materia) salen cada día de la misma materia y en las mismas lenguas otros nuevos tratados. Y así no es mucho que me haya alargado en lo que apenas se ha puesto mano, ni en molde. Mas con todo esto, en lo demás que queda procuraré recogerme y acortarme.

Suplico á la divina Majestad (por cuyo amor y servicio, y mérito de la santa obediencia he tomado este trabajo tan inmenso é incomportable) lo prospere en bien de las almas redimidas con su preciosa Sangre, y lo reciba como quien es, no mirando la bajeza del que le ofrece; y al piadoso

lector (que se contentare, y ayudare de él) ruego me encomiende á la divina Majestad, para que con su ayuda y favor acabe lo que resta de él. A honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y Espíritu Santo vive y reina para siempre sin fin. Amén.

## 1600

116. RELACION || HISTORIADA DE || LAS EXEQVIAS FVNERALES DE LA || MAGESTAD DEL REY D. PHILIPPO || II. NUESTRO SEÑOR. || HECHAS POR EL TRIBVNAL DEL || Sancto Officio de la Inquificion desta Nueva España || y fus prouincias, y yflas Philippinas: asistiendo solo el || Licenciado Don Alonso de Peralta Inquifidor Appof || tolico, y dirigida a su persona por el Doctor Dionysio || de Ribera Florez, Canonigo de la Metropolitana || desta Ciudad, y Confultor del Sancto || Officio de Inquificion || de Mexico || \* \* || DONDE TRATA DE LAS VIRTVDES || esclarecidas de su Magastad (sic) y transito felicissimo: declaran- || do las Figuras, Letras, Hieroglyphicos, Emprefas, y || Diuifas, que en el Tumulo se pusieron, como per- || fona que lo adorno y compuso, con la || inuenciõ y traça del aparato fump || tuoso con que se vistio || desde su planta || hasta su fene- || cimiõto.

EN MEXICO. || En casa de Pedro Balli. Año de 1600.

En 4º, letra romana.—16 ff. preliminares que contienen: Portada: á la vuelta el escudo de la Inquisición con el lema: *Exurge, Domine, judica causam tuam*, y unos versos latinos arriba y abajo.—Licencia del virrey Conde de Monterrey. Chapultepec, 18 de Abril de 1600.—Licencia del gobernador de la Mitra, Dr. D. Juan de Cervantes.—Aprobación del P. Pedro Ortigosa, de la Compañía de Jesús.—Dedicatoria al Lic. D. Alonso de Peralta, Inquisidor.—Prólogo al Sabio Lector.

El Dr. Hierónimo de Herrera, á los lectores.—Elogia al autor, y dice de él: "Entre los que más han florecido en nuestros tiempos con felice ingenio y todo género de buenas letras, es uno el Dr. Dionisio de Ribera Florez, Canónigo de la Catedral de México, Consultor del Sancto Officio de esta Nueva España, á quien el Lic. D. Alonso de Peralta, Inquisidor Apostólico, encomendó el orden del Túmulo y aparato funeral de la Sacra Majestad del Rey nuestro señor D. Filipo Segundo, que deseando responder á la obligación en que se hallaba puesto, deter-

minó se hiciese. Fué inmenso el sujeto, pues no fué menos que la grandeza real, acompañada de las más resplandecientes y vivas imágenes de virtudes heroicas y famosos hechos que ha conocido la antigüedad. Pero habiéndose de escoger industria humana para poner en ejecución este intento, se acertó al blanco de la pretensión en ofrecer para este ministerio al autor de este libro, porque (dejando aparte los insignes estudios de sancta teología y sagrados cánones que desde la primera flor de su juventud siguió en la Universidad de Salamanca, y la eminencia de predicador en que resplandece, después que vino de su patria á estas partes, continuando este oficio en ellas por espacio de más de veinticinco años, con universal aprobación de los virreyes y hombres doctos, predicando en la Catedral entre los dos coros, y las cuasmas en palacio con grande concurso de auditorio) los que son de humanidad merecen no poca estimación, por ser no menos aventajado en lo uno, que maravilloso en lo otro."

Según Beristain, el Dr. Ribera Florez pasó á México en 1560, y "era cura de la Catedral de México cuando el Sr. Arzobispo Moya le nombró Promotor fiscal del Concilio Tercero Mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza." Se graduó de licenciado en Cánones á 17 de Septiembre de 1584, y de doctor en la misma facultad el 7 de Octubre de dicho año. Por las Actas del Cabildo Eclesiástico se ve que en 31 de Enero de 1591 tomó posesión de una canongía vacante por muerte de Diego López de Agurto. El Dr. Herrera asegura que "estaba acabando otro libro de sermones que había predicado, en que se conocería la copia, riqueza y fancundia de Tulio, diligentísimo amator del esplendor romano."

Siguen composiciones poéticas del mismo Dr. Herrera; de D. Diego de Ovalle de Guzmán; del Pbro. Fernando de Bustamante, capellán del Santo Oficio; del Lic. Santiago de Esquivel, del canónigo Bernardo de la Vega, y de Pedro de Medina Vaca; ninguna de las cuales merece ser copiada aquí.

El texto de la obra ocupa las ff. 1 á 185. Comienza por el Pésame que el Tribunal del Sancto Oficio desta Nueva España dió al virrey D. Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterrey, de la muerte de Su Majestad. Prosigue con el Novenario que se hizo á S. M. en la Capilla del Sancto Oficio de la Inquisición, y entra luego en la Traza y Descripción del Túmulo para el nono día de las Exequias de S. M., y figuras que en él se pusieron. El Túmulo se erigió en la iglesia de Sto. Domingo: fué ideado por Alonso de Arias, arquitecto y relojero, y el pintor de los lienzos fué Andrés de Concha. Las exequias se celebraron el jueves 1º de Abril de 1599.—Imposible sería extractar esta parte de la obra.

Siguen 2 ff., 186 y 187, con poesías latinas y castellanas en elogio del autor y de Felipe II. En la vuelta de la 187 se repite el pié de imprenta. A continuación 3 ff. de Tabla, completadas todavía con versos latinos y castellanos. Concluye el libro con 2 ff. de erratas, las cuales ocupan dos páginas y media, á dos columnas: son 132 correcciones las que se anotan, y se disculpa tanto descuido con decir que "la priesa de la impresión de este libro, porque fuese en la flota, causó no quedar tan expurgado de erratas como pudiera quedar."

(El ejemplar descrito era del Sr. D. José F. Ramírez.—Vendido [nº 666] en £ 10.10 = \$ 52.50.)

Asombra ciertamente ver todo lo que el Dr. Ribera Florez sacó de su cabeza para celebrar las exequias, y más para describirlas. Es inútil decir que no pudo llenar tal volumen sino á fuerza de digresiones impertinentes, sacadas, como dice el Dr. Herrera, "del profundo océano de la Escritura Sagrada, y centro de la humanidad." Hay una, sin embargo, que me place trasladar aquí, á pesar de su extensión. Es la noticia del establecimiento del Tribunal de la Inquisición en México, personas que habían servido sus diversos cargos, y relación de los autos de fe celebrados hasta la fecha de la publicación del libro.



En fuerza que crió (este Tribunal) hijos santos y prelados que habiéndose ejercitado en la defensa de la Iglesia la rijan y gobiernen, como (dejadas las Inquisiciones de España) después que se fundó ésta lo habemos visto en los prelados que della han salido: que se plantó el año de 1571 á los doce de Septiembre dando á su felicísima fundación principio la majestad católica del rey Philippo Segundo, nuestro señor, de cuyas exequias vamos tratando, y siendo Inquisidor general el Ilustrísimo Señor Cardenal D. Diego de Espinosa, y primero Inquisidor el Dr. D. Pedro Moya de Contreras, por haber muerto el Lic. Juan de Cervantes que venía por Inquisidor, quedando el Dr. D. Pedro Moya de Contreras, que fué arzobispo de México, visitador de la Real Audiencia y presidente de ella con voto, gobernador y capitán general de este reino, y S. M. le mandó visitase el Real Consejo de Indias, donde hizo ascensión á su presidencia y murió presidente.

Fué en su tiempo fiscal D. Alonso Fernández de Bonilla, y el año de 1573, á los 8 de Abril, el Consejo de S. M. de la General Inquisición sede vacante le dió título de Inquisidor, y habiéndole S. M. dado la visita de la Audiencia de Lima, estando en ella, S. M. le promovió á la silla arzobispal de México dignísimamente. Diósele título de fiscal al Lic. Alonso Granero, y á 8 de Enero de 1574 el Ilustrísimo Sr. Cardenal D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, Inquisidor general, dió título al dicho Lic. Granero de Ávalos, de Inquisidor de México, y S. M. le crió poco después obispo de Charcas, donde murió; y al Lic. Santos García título de fiscal, y el año de 1576 título de Inquisidor, á quien S. M. dió el obispado de Guadalajara, donde murió; y al Dr. Lobo Guerrero título de fiscal, y el año de 1593 á los 8 de Mayo título de

Inquisidor, y este año de fiscal al Dr. Martos de Bohorques, que ahora asiste, persona grave, de escogidas letras, grande valor y entendimiento; y en 13 de Octubre de 1594 título de Inquisidor al Lic. D. Alonso de Peralta, que ahora lo es, y en 17 de Julio de 1599 el Ilustrísimo Sr. D. Pedro Porto Carrero, Inquisidor general y obispo de Cuenca, dió título de Inquisidor al Lic. Gutierre Bernardo de Quirós, persona de grande suerte, de mucha virtud y prudencia, grandes letras y recogimiento, por promoción que S. M. hizo al Dr. D. Bartolomé Lobo Guerrero, del arzobispado del Nuevo Reino, donde meritísimamente gobierna, cuyos méritos por los muchos años que sirvió en este Tribunal con tanto acierto, grandes partes de persona, letras y gobierno, piden ascensión á una grande silla.

CONSULTORES DE ESTE SANTO OFICIO, MUERTOS Y AUSENTES.

El Dr. Villalobos, oidor que fué de la Real Audiencia.  
El Dr. Pedro Farfán, oidor en la Real Audiencia.  
El Dr. Lope de Miranda, oidor que fué de la Real Audiencia.  
El Dr. Francisco de Sande, oidor que fué desta Real Audiencia, y ahora es presidente del Nuevo Reino.  
El Dr. Sedeño, el viejo, oidor que fué de la Real Audiencia.  
El Dr. Cervantes de Salazar, canónigo que fué de México.  
El Dr. Céspedes de Cárdenas, oidor que fué de la Real Audiencia.  
El Dr. Palacio, oidor que fué de esta Real Audiencia.  
El Dr. Paredes, oidor que fué de esta Real Audiencia.